

titularidad ostente (artículo 170.4 Ley de Sociedades Anónimas).

Las acciones adquiridas por la Sociedad, deberán ser amortizadas dentro del mes siguiente a la terminación del plazo de ofrecimiento de compra.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social, la documentación correspondiente a los acuerdos a adoptar en la propia Junta, en especial el Informe del Consejo de Administración, sobre las reducciones del capital social y el proyecto de modificación estatutaria, en cuanto a la cifra resultante del capital social, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas, los tenedores de las acciones al portador de la Sociedad, que con antelación de cinco días a la celebración de las mismas, hayan efectuado el depósito de sus acciones, o en su caso, el certificado acreditativo del depósito de las mismas en una Entidad autorizada, en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de Costaisa, Sociedad Anónima, don Mauricio Recolons de Arquer.—23.023.

COTOBIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores solidarios de esta sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rafael Calvo, 31, oficina 004, de Madrid, el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance y las cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público dichos acuerdos.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se reconoce a los accionistas el derecho de información gratuito regulado en el artículo 212.2 de la Ley.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—Los Administradores solidarios, José Luis Torremocha Bucero y Santiago Alcalá Toca.—21.840.

CRC CORPORACIÓ SANITÀRIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 11 de marzo de 2004 se convoca a los Señores accionistas de esta compañía a reunión de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 10 de junio de 2004 en primera y única convocatoria a las veintidós horas en la Sala de Actos de la Clínica Plató, sita en calle Plató, n.º 21 de Barcelona, a fin de deliberar y acordar lo pertinente según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales de esta compañía, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales en el sentido de no exigir la cualidad de accionista para ostentar el cargo de administrador.

Cuarto.—Renovación de miembros del Consejo de Administración, o en su caso fijación del número

de administradores, dentro de los límites establecidos en el artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—De conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, autorizar al Consejo de Administración de esta compañía para que durante el plazo máximo de 12 meses pueda adquirir, por compra a sus titulares, acciones de esta compañía, en las condiciones que figuran en la propuesta e informe elaborados al efecto por el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo prevenido en los artículos 144.1. c) y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición desde este momento todos los documentos e informes preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente, si así lo solicitan, al domicilio que indiquen al respecto.

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, Dr. Dn. Luis Durán Barrionuevo.—23.025.

CROMO EUROPA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Basauri (Vizcaya), en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Larrazábal, sin número, el día 14 de junio de 2004, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital en filiales de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y demás informes preceptivos, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Basauri (Vizcaya), 18 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Javier Vila Sainz.—22.480.

CRUCEROS IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Cruceros Iberia, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas del Abogado Don José María Lafuente López, calle Velázquez número 8, entresuelo, de esta ciudad, el próximo día 24 de Junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Lectura de la Memoria, Balance y cuenta de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Propuesta de aprobación de Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de resultados habidos en el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardos del depósito bancario de las mismas en la caja social con cinco días de antelación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Palma, 3 de mayo de 2004.—El Secretario, José María Lafuente López.—22.045.

CUALITYS RODES, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2004, a las dieciséis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 17, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, Ctra. de Sabadell a Sentmenat, Km 5, Polígono Industrial Can Vinyals, 08130 Santa Perpetua de Mogoda para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los auditores de cuentas.

Santa Perpetua de la Mogoda, 14 de mayo de 2004.—El Administrador, Antonio Fernández Íñigo.—21.983.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio-Convocatoria

La Junta General Ordinaria de la Sociedad se celebrará en el domicilio social, calle Vicente Brull, número 4, de la Ciudad de Valencia, el día 28 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 29 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de Resultados e Informe de Gestión, del Ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 2003, e Informe del Auditor.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio Ejercicio.